

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/11/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	37.002.143.816	37.002.143.816	21.769.675.932	59 %	19.204.976.135	2.564.699.797
01	Gestión Administrativa para el Funcionamiento del Sector Cooperativo	30.155.201.108	30.155.201.108	18.533.478.456	61 %	15.968.778.659	2.564.699.797
100 Servicios Personales		17.811.315.170	17.811.315.170	14.826.086.952	83 %	12.463.515.032	2.362.571.920
200 Servicios No Personales		8.053.563.755	8.053.563.755	3.406.319.707	42 %	3.381.191.830	25.127.877
300 Bienes de Consumo e Insumos		404.307.666	404.307.666	34.484.757	9 %	34.484.757	0
500 Inversión Física		3.776.014.517	3.776.014.517	177.000.000	5 %	0	177.000.000
900 Otros Gastos		110.000.000	110.000.000	89.587.040	81 %	89.587.040	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Regulación de Cooperativas	6.846.942.708	6.846.942.708	3.236.197.476	47 %	3.236.197.476	0
100 Servicios Personales		3.552.376.514	3.552.376.514	2.384.894.871	67 %	2.384.894.871	0
200 Servicios No Personales		1.197.134.294	1.197.134.294	362.614.697	30 %	362.614.697	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		300.287.945	300.287.945	215.934.908	72 %	215.934.908	0
500 Inversión Física		1.751.543.955	1.751.543.955	257.553.000	15 %	257.553.000	0
800 Transferencias		45.600.000	45.600.000	15.200.000	33 %	15.200.000	0
TOTAL DE ENTIDAD		37.002.143.816	37.002.143.816	21.769.675.932	59 %	19.204.976.135	2.564.699.797

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/11/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

